

DECRETO PRESIDENCIAL No. 27195
GONZALO SANCHEZ DE LOZADA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Lic. José Guillermo Justiniano, Ministro de la Presidencia, debe ausentarse del país a la ciudad de París ? Francia, del 5 al 11 de octubre de 2003, a objeto de asistir a las Reuniones del XV Grupo Consultivo 2003 para Bolivia. Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 2, numeral II de la Ley 2446 de 19 de marzo de 2003.

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro Interino de la Presidencia al Dr. Alberto Vargas Covarrubias, Viceministro de Justicia, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los tres días del mes de octubre del año dos mil tres.

FDO. GONZALO SANCHEZ DE LOZADA, José Guillermo Justiniano Sandoval.